



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

D. ANUNCIOS

D.2. Notificaciones

CONSEJERÍA DE SANIDAD

Servicio Territorial de Valladolid

NOTIFICACIÓN del Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social de Valladolid, por la que se comunica a D. Alberto Santos Boya el requerimiento de documentación para la modificación de datos en el Registro Autonómico de Actividades Alimentarias.

Intentada la notificación al interesado, requiriendo documentación para la modificación de datos en el Registro Autonómico de Actividades Alimentarias, sin haberse podido practicar en su último domicilio conocido, se procede de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a practicar dicha notificación por medio de anuncios en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de su último domicilio, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León», si bien, considerando que concurren las circunstancias previstas en el artículo 61 de la citada Ley, se hace una somera indicación del contenido del acto, advirtiendo al interesado que podrá comparecer ante la Sección de Higiene de los Alimentos y Sanidad Ambiental del Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social de Valladolid, sita en Avda. Ramón y Cajal, 6 (Valladolid), para conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto, y constancia de tal conocimiento.

- *Interesado:* D. ALBERTO SANTOS BOYA, con D.N.I. n.º 12.326...
- *Acto a notificar:* Petición de documento público o privado justificativo del nuevo cambio de titularidad.

De no presentar la documentación requerida en el plazo de los diez días siguientes a la notificación, se le tendrá por desistido de su solicitud, procediendo al archivo de la misma previa resolución que será dictada en los términos previstos en los artículos 42 y 71 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Valladolid, 30 de septiembre de 2011.

*La Jefa del Servicio Territorial
de Sanidad y Bienestar Social,
Fdo.: M.^a VICTORIA DÍEZ ARCE*